



V LEGISLATURA NÚM. 124

25 de septiembre de 2000

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.rcanaria.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

AGAP-1 Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el período de sesiones octubre 2000-enero 2001.

Página 2

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

AGAP-1 *Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el período de sesiones octubre 2000-enero 2001.*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

1.1.- Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el período de sesiones octubre 2000-enero 2001.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 28.1.6ª del Reglamento de la Cámara, oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2000, se acuerda: Fijar el calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el período de sesiones octubre 2000-enero 2001, que se une como Anexo al presente acuerdo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2000.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

CALENDARIO DE PLENOS Y COMISIONES

V LEGISLATURA

Período de sesiones: octubre 2000 - enero 2001

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
L	-	-	-	1
M	-	-	-	2
X	-	1	-	3
J	-	2 10:30 Trabajo 12:00 Presupuestos	-	4
V	-	3	1	5
S	-	4	2	6
D	1	5	3	7
L	2	6	4	8
M	3 10:30 Gobernación 12:00 As. Europeos	7	5 10:30 Gobernación 12:00 Educación	9 10:30 Gobernación 12:00 As. Europeos
X	4 10:30 Educación	8	6	10 10:30 Educación
J	5 10:30 Presupuestos 12:00 Trabajo	9	7	11 10:30 Presupuestos
V	6	10	8	12
S	7	11	9	13
D	8	12	10	14
L	9	13	11	15
M	10 10:30 Agricultura 12:00 Control RTVC	14 10:30 Obras Públicas 12:00 Economía	12 10:30 Presupuestos 12:00 Trabajo 17:00 As. Europeos	16 10:30 Obras Públicas 12:00 Economía
X	11 10:30 Obras Públicas	15 10:00 PLENO	13 10:00 PLENO	17 10:00 PLENO
J	12	16 10:30 Sanidad	14 10:30 Obras Públicas 12:00 Economía	18 10:30 Sanidad
V	13	17	15	19
S	14	18	16	20
D	15	19	17	21
L	16	20	18	22
M	17 10:30 Sanidad 12:00 Turismo	21 10:30 Agricultura 12:00 Control RTVC	19 10:00 PLENO	23 10:30 Agricultura 12:00 Control RTVC
X	18 10:30 Cabildos 17:00 PLENO (Art.171)	22 10:30 Ord. Territorio 12:00 As. Europeos	20	24 10:30 Ord. Territorio
J	19	23 10:30 Turismo 12:00 Gobernación	21 10:30 Agricultura 12:00 Ord. Territorio 17:00 Control RTVC	25 10:30 Trabajo 12:00 Cabildos
V	20	24	22	26
S	21	25	23	27
D	22	26	24	28
L	23	27	25	29
M	24 10:30 Ord. Territorio	28 10:30 Cabildos	26	30 10:30 Turismo
X	25 10:00 PLENO	29 10:00 PLENO	27 10:30 Sanidad 12:00 Turismo	31 10:00 PLENO
J	26 10:30 Economía	30 10:30 Educación	28	-
V	27	-	29	-
S	28	-	30	-
D	29	-	31	-
L	30	-	-	-
M	31	-	-	-

